



GOBIERNO REGIONAL
AYACUCHO

Resolución Ejecutiva Regional N° 933-2013-GRA/PRES

Ayacucho, 07 de noviembre de 2013

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo establecido por el art. 2° de la Ley N° 27867, los Gobiernos Regionales son Personas Jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera, un Pliego Presupuestal;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 1290-2012-GRA/PRES, de fecha 28 de diciembre del 2012, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura para el Año Fiscal 2013 del Pliego 444 Gobierno Regional del Departamento de Ayacucho;

Que, los art. 7° y 16° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, establecen que el titular es la máxima autoridad ejecutiva y responsable de la gestión presupuestaria teniendo la facultad de priorizar los gastos.

Que el numeral 40.1 del art. 40° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, establece que son modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional Programático las que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y las anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para las actividades y proyectos;

Que, el art. 41°, numeral 41.1, literal a) de la Ley N° 28411, señala taxativamente que los grupos genéricos de gasto podrán ser objeto de anulaciones: si se suprime la finalidad; si existe un cambio en la prioridad de los objetivos institucionales o si las proyecciones muestran que al cierre del año fiscal arrojan saldos de libre disponibilidad, como consecuencia del cumplimiento o la supresión total o parcial de metas presupuestarias.

Que, el literal a) del numeral 22.1 del artículo 22° de la Directiva N° 005-2010-EF/76.01 - “Directiva para la Ejecución Presupuestaria”, señala respecto a las habilitaciones y anulaciones entre Unidades Ejecutoras, que el Titular del pliego debe emitir una resolución autoritativa, a propuesta de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, detallando la sección, pliego, unidad ejecutora, categoría presupuestal, producto y/o proyecto según corresponda, actividad, Fuente de Financiamiento, Categoría del Gasto y Genérica del Gasto de acuerdo al Modelo N° 06/GR;

Que, el art. 28° de la Directiva N° 005-2010-EF/76.01, establece que las demandas adicionales de gastos en el pliego no previstas en la ley Anual de presupuesto y sus modificaciones se sujetan a lo establecido en la Tercera disposición Final de la



U/I

Ley General. Para tal efecto, el pliego debe evaluar la posibilidad de atender la demanda adicional de gastos readecuando las prioridades de gastos de la entidad, procediendo posteriormente a realizar modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático que requieran con sujeción a la normatividad presupuestaria vigente y con cargo a su presupuesto institucional. Dicha readecuación de prioridades es responsabilidad exclusiva de titular del pliego conforme a lo dispuesto por los artículos 7° y 16° de la Ley General;

Que, con Oficio N° 1649-2013-GRA/PRES-GG-GRPPAT se solicita al Director de la Dirección Regional de Educación disponer la modificación presupuestal de tipo 4, en razón al compromiso de financiar a las otras Unidades Ejecutoras del sector Educación para la compra y distribución de materiales fungibles para dar buen inicio al año escolar 2014, y dar cumplimiento al Acta de Acuerdo suscrito con el Ministerio de Educación, debiendo priorizarse frente a cualquier otro gasto y con cargo a los saldos de libre disponibilidad;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y sus modificatorias, Ley N° 29951 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2013; Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- AUTORIZAR una modificación presupuestaria en el Nivel Funcional Programático en el Presupuesto Institucional del Pliego: 444 Gobierno Regional del Departamento de Ayacucho para el Año Fiscal 2013, de acuerdo al siguiente detalle:

<u>DE LA</u>	:	<u>En Nuevos Soles</u>
UNIDAD EJECUTORA	:	300 REGION AYACUCHO – EDUCACION
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR
PRODUCTO	:	3.0000386 DOCENTES PREPARADOS IMPLEMENTAN EL CURRICULO
ACTIVIDAD	:	5.003126 ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE PRIMARIA DE EDUCACION INTERCULTURAL BILINGUE
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	RECURSOS ORDINARIOS

5. Gastos Corrientes	S/. 600,000.00
2.3 Bienes y Servicios	600,000.00
TOTAL UNIDAD EJECUTORA 001	S/. 600,000.00



PLIEGO 444 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : RECURSOS ORDINARIOS

5. Gastos Corrientes S/. **600,000.00**
 2.3 Bienes y Servicios 600,000.00

TOTAL PLIEGO 444 S/. **600,000.00**

A LA: (En Nuevos Soles)

UNIDAD EJECUTORA : 301 EDUCACION CENTRO AYACUCHO.
CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR

PRODUCTO : 3.0000387 ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR CUENTAN CON MATERIALES EDUCATIVOS NECESARIOS PARA EL LOGRO DE LOS ESTANDARES DE APRENDIZAJE

ACTIVIDAD : 5.003136 DOTACION DE MATERIAL FUNGIBLE PARA AULAS DE II CICLO DE EDUCACION BASICA REGULAR

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : RECURSOS ORDINARIOS

5. Gastos Corrientes S/. **8,595.00**
 2.3 Bienes y Servicios 8,595.00

ACTIVIDAD : 5.003137 DOTACION DE MATERIAL FUNGIBLE PARA AULAS DE PRIMARIA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : RECURSOS ORDINARIOS

5. Gastos Corrientes S/. **46,618.00**
 2.3 Bienes y Servicios 46,618.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 301

5. Gastos Corrientes S/. **55,213.00**
 2.3 Bienes y Servicios 55,213.00

UNIDAD EJECUTORA : 302 EDUCACION LUCANAS.
CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR

PRODUCTO : 3.0000387 ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR CUENTAN CON MATERIALES EDUCATIVOS NECESARIOS PARA EL LOGRO DE LOS ESTANDARES DE APRENDIZAJE



ACTIVIDAD : 5.003136 DOTACION DE MATERIAL FUNGIBLE PARA AULAS DE II CICLO DE EDUCACION BASICA REGULAR
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : RECURSOS ORDINARIOS

5. Gastos Corrientes S/. **32,604.00**
2.3 Bienes y Servicios 32,604.00

ACTIVIDAD : 5.003137 DOTACION DE MATERIAL FUNGIBLE PARA AULAS DE PRIMARIA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : RECURSOS ORDINARIOS

5. Gastos Corrientes S/. **76,077.00**
2.3 Bienes y Servicios 76,077.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 302

5. Gastos Corrientes S/. **108,681.00**
2.3 Bienes y Servicios 108,681.00

UNIDAD EJECUTORA : 303 EDUCACIÓN SARA SARA.
CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR

PRODUCTO : 3.0000387 ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR CUENTAN CON MATERIALES EDUCATIVOS NECESARIOS PARA EL LOGRO DE LOS ESTANDARES DE APRENDIZAJE

ACTIVIDAD : 5.003131 DOTACION DE MATERIAL EDUCATIVO PARA ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : RECURSOS ORDINARIOS

5. Gastos Corrientes S/. **13,560.00**
2.3 Bienes y Servicios 13,560.00

ACTIVIDAD : 5.003136 DOTACION DE MATERIAL FUNGIBLE PARA AULAS DE II CICLO DE EDUCACION BASICA REGULAR
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : RECURSOS ORDINARIOS

5. Gastos Corrientes S/. **8,000.00**
2.3 Bienes y Servicios 8,000.00

ACTIVIDAD : 5.003137 DOTACION DE MATERIAL FUNGIBLE PARA AULAS DE PRIMARIA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : RECURSOS ORDINARIOS



5. Gastos Corrientes	S/.	18,000.00
2.3 Bienes y Servicios		18,000.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 303

5. Gastos Corrientes	S/.	39,560.00
2.3 Bienes y Servicios		39,560.00

UNIDAD EJECUTORA : 304 EDUCACIÓN SUR PAUZA.

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR

PRODUCTO : 3.0000387 ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR CUENTAN CON MATERIALES EDUCATIVOS NECESARIOS PARA EL LOGRO DE LOS ESTANDARES DE APRENDIZAJE

ACTIVIDAD : 5.003136 DOTACION DE MATERIAL FUNGIBLE PARA AULAS DE II CICLO DE EDUCACION BASICA REGULAR

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : RECURSOS ORDINARIOS

5. Gastos Corrientes	S/.	25,128.00
2.3 Bienes y Servicios		25,128.00

ACTIVIDAD : 5.003137 DOTACION DE MATERIAL FUNGIBLE PARA AULAS DE PRIMARIA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : RECURSOS ORDINARIOS

5. Gastos Corrientes	S/.	45,055.00
2.3 Bienes y Servicios		45,055.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 304

5. Gastos Corrientes	S/.	70,183.00
2.3 Bienes y Servicios		70,183.00

UNIDAD EJECUTORA : 305 EDUCACIÓN HUANTA.

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR

PRODUCTO : 3.0000387 ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BASICA REGULAR CUENTAN CON MATERIALES EDUCATIVOS NECESARIOS PARA EL LOGRO DE LOS ESTANDARES DE APRENDIZAJE

ACTIVIDAD : 5.003137 DOTACION DE MATERIAL FUNGIBLE PARA AULAS DE PRIMARIA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : RECURSOS ORDINARIOS

5. Gastos Corrientes	S/.	39,885.00
2.3 Bienes y Servicios		39,885.00



TOTAL UNIDAD EJECUTORA 305

5. Gastos Corrientes S/. **39,885.00**
2.3 Bienes y Servicios 39,885.00

UNIDAD EJECUTORA : 308 EDUCACIÓN HUAMANGA.

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR

PRODUCTO : 3.0000387 ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR CUENTAN CON MATERIALES EDUCATIVOS NECESARIOS PARA EL LOGRO DE LOS ESTANDARES DE APRENDIZAJE

ACTIVIDAD : 5.003136 DOTACION DE MATERIAL FUNGIBLE PARA AULAS DE II CICLO DE EDUCACION BASICA REGULAR

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : RECURSOS ORDINARIOS

5. Gastos Corrientes S/. **17,086.00**
2.3 Bienes y Servicios 17,086.00

ACTIVIDAD : 5.003137 DOTACION DE MATERIAL FUNGIBLE PARA AULAS DE PRIMARIA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : RECURSOS ORDINARIOS

5. Gastos Corrientes S/. **112,441.00**
2.3 Bienes y Servicios 112,441.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 308

5. Gastos Corrientes S/. **129,441.00**
2.3 Bienes y Servicios 129,527.00

UNIDAD EJECUTORA : 309 EDUCACIÓN UGEL SUCRE.

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR

PRODUCTO : 3.0000387 ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR CUENTAN CON MATERIALES EDUCATIVOS NECESARIOS PARA EL LOGRO DE LOS ESTANDARES DE APRENDIZAJE

ACTIVIDAD : 5.003137 DOTACION DE MATERIAL FUNGIBLE PARA AULAS DE PRIMARIA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : RECURSOS ORDINARIOS

5. Gastos Corrientes S/. **17,793.00**
2.3 Bienes y Servicios 17,793.00



TOTAL UNIDAD EJECUTORA 309

5. Gastos Corrientes S/ 17,793.00
2.3 Bienes y Servicios 17,793.00

UNIDAD EJECUTORA : 310 EDUCACIÓN UGEL VICTOR FAJARDO.
CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR
PRODUCTO : 3.0000387 ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR CUENTAN CON MATERIALES EDUCATIVOS NECESARIOS PARA EL LOGRO DE LOS ESTANDARES DE APRENDIZAJE
ACTIVIDAD : 5.003136 DOTACION DE MATERIAL FUNGIBLE PARA AULAS DE II CICLO DE EDUCACION BASICA REGULAR
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : RECURSOS ORDINARIOS



5. Gastos Corrientes S/ 15,224.00
2.3 Bienes y Servicios 15,224.00



ACTIVIDAD : 5.003137 DOTACION DE MATERIAL FUNGIBLE PARA AULAS DE PRIMARIA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : RECURSOS ORDINARIOS

5. Gastos Corrientes S/ 54,020.00
2.3 Bienes y Servicios 54,020.00



TOTAL UNIDAD EJECUTORA 310
5. Gastos Corrientes S/ 69,244.00
2.3 Bienes y Servicios 69,244.00

UNIDAD EJECUTORA : 311 EDUCACIÓN VILCASHUAMAN.
CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR
PRODUCTO : 3.0000387 ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR CUENTAN CON MATERIALES EDUCATIVOS NECESARIOS PARA EL LOGRO DE LOS ESTANDARES DE APRENDIZAJE
ACTIVIDAD : 5.003136 DOTACION DE MATERIAL FUNGIBLE PARA AULAS DE II CICLO DE EDUCACION BASICA REGULAR
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : RECURSOS ORDINARIOS



5. Gastos Corrientes S/. 14,688.00
 2.3 Bienes y Servicios 14,688.00

ACTIVIDAD : 5.003137 DOTACION DE MATERIAL FUNGIBLE PARA AULAS DE PRIMARIA
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : RECURSOS ORDINARIOS

5. Gastos Corrientes S/. 18,545.00
 2.3 Bienes y Servicios 18,545.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 311

5. Gastos Corrientes S/. 33,233.00
 2.3 Bienes y Servicios 33,233.00

UNIDAD EJECUTORA : 312 EDUCACIÓN HUANCASANCOS
CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR

PRODUCTO : 3.0000387 ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR CUENTAN CON MATERIALES EDUCATIVOS NECESARIOS PARA EL LOGRO DE LOS ESTANDARES DE APRENDIZAJE

ACTIVIDAD : 5.003136 DOTACION DE MATERIAL FUNGIBLE PARA AULAS DE II CICLO DE EDUCACION BASICA REGULAR
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : RECURSOS ORDINARIOS

5. Gastos Corrientes S/. 32,181.00
 2.3 Bienes y Servicios 32,181.00

ACTIVIDAD : 5.003137 DOTACION DE MATERIAL FUNGIBLE PARA AULAS DE PRIMARIA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : RECURSOS ORDINARIOS

5. Gastos Corrientes S/. 4,500.00
 2.3 Bienes y Servicios 4,500.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 312

5. Gastos Corrientes S/. 36,681.00
 2.3 Bienes y Servicios 36,681.00

TOTAL PLIEGO

600,000.00



Artículo 2º.- La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a las respectivas Unidades Ejecutoras, respecto

a las Habilitaciones o Anulaciones dentro de cada una de ellas, a fin que elaboren las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que incluye la desagregación de la Estructura Programática y Estructura Funcional.

Artículo 3°.- Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (05) días de aprobada, a la Dirección General del Presupuesto Público y Dirección General de Contabilidad Pública del Ministerio de Economía y Finanzas, a las Unidades Ejecutoras comprendidas en el presente acto administrativo y a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.

Regístrese y Comuníquese.



[Handwritten Signature]
GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
WILFREDO OSCORIMA NÚÑEZ
PRESIDENTE



**GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
SECRETARIA GENERAL**

Se Remite a Ud. Copia Original de la Resolución
la misma que constituye transcripción oficial,
Expedida por mi despacho.

Atentamente



[Handwritten Signature]
Abog. LEONCIO NÚÑEZ ROMERO
SECRETARIO GENERAL

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA Nº 0000000088

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 444 GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
EJECUTORA : 300 REGION AYACUCHO-EDUCACION [000773]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 07/11/2013

DOCUMENTO : 107 / 933-2013-GRA/PRES

MES : NOVIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 06/11/2013

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

JUSTIFICACIÓN : MEMORANDO Nº 1209-2013-GRA-DRE/DIR; OFICIO Nº 1649-2013-GRA/PRES-GG-GRPPAT; INFORME Nº

TIPO RECURSO : 020-2013-GRA-DRE/DGI-PLANIFI; ACTA ETR.; ACTA DE ASISTENCIA TE

0 RECURSOS ORDINARIOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PRODFRY ACT/IA/OBR FUN DIVF GRPF			ANULACIÓN	CREDITO
META RB TR CG TT G SG SGD ESPSPD				
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR				
3000366 DOCENTES PREPARADOS IMPLEMENTAN EL CURRICULO				
5003126 ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE PRIMARIA DE				
00 0 RECURSOS ORDINARIOS				
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS			600,000	0
TOTAL			600,000	0



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000061
 (EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 444 GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
 EJECUTORA : 301 REGION AYACUCHO-EDUCACION CENTRO AYACUCHO [001042]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 07/11/2013
 DOCUMENTO : 107 / 933-2013-GRA/PRES

MES : NOVIEMBRE
 FECHA DE SOLICITUD : 06/11/2013
 TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)
 JUSTIFICACIÓN : TRANSFERENCIA PARA COMPRA DE MATERIAL FUNGIBLE EN EL MARCO DEL BUEN INICIO ESCOLAR 2014
 TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AN/CBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD ESPSPD
0090							LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR
3000387							ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR CUENTAN CON MATERIALES EDUCATIVOS
5003136							DOTACION DE MATERIAL FUNGIBLE PARA AULAS DE II CICLO DE EDUCACION BASICA
00	0						RECURSOS ORDINARIOS
		5	2.3				BIENES Y SERVICIOS
							0
							8,595
5003137							DOTACION DE MATERIAL FUNGIBLE PARA AULAS DE PRIMARIA
00	0						RECURSOS ORDINARIOS
		5	2.3				BIENES Y SERVICIOS
							0
							46,618
TOTAL							55,213



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 0000000032
(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO: 444 GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
 EJECUTORA: 302 REGION AYACUCHO-EDUCACION LUCANAS [001043]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 07/11/2013

DOCUMENTO : 107 / 933-2013-GRA/PRES

MES : NOVIEMBRE
 FECHA DE SOLICITUD : 06/11/2013
 TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)
 JUSTIFICACIÓN : PARA INCREMENTAR MARCO AL PROGRAMA DE EDUCACION LOGROS DE APRENDIZAJE - PARA EL BUEN INICIO
 TIPO RECURSO : ESCOLAR DEL AÑO 2014
 0 RECURSOS ORDINARIOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACTA/OBR	FUN	DIVF	GRPF	META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
0090	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR																
3000387	ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR CUENTAN CON MATERIALES EDUCATIVOS																
5003136	DOTACION DE MATERIAL FUNGIBLE PARA AULAS DE II CICLO DE EDUCACION BASICA																
00	0	RECURSOS ORDINARIOS															
		5	2.3	BIENES Y SERVICIOS											0	32,604	
5003137	DOTACION DE MATERIAL FUNGIBLE PARA AULAS DE PRIMARIA																
00	0	RECURSOS ORDINARIOS															
		5	2.3	BIENES Y SERVICIOS											0	76,077	
TOTAL																0	108,681



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA Nº 0000000038
(EN NUEVOS SOLES)

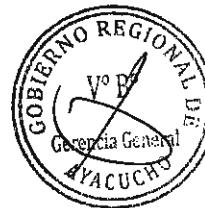
PLIEGO : 444 GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
EJECUTORA : 303 REGION AYACUCHO-EDUCACION SARA SARA [001044]

MES : NOVIEMBRE
FECHA DE SOLICITUD : 06/11/2013
TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)
JUSTIFICACIÓN : INCORPORACION DE RECURSOS EN EL PROGRAMA PELA SEGUN ACTA DE ACUERDOS ENTRE EL MINEDU DREA UE
TIPO RECURSO : POR UN BUEN INICIO DE AÑO ESCOLAR 2014
0 RECURSOS ORDINARIOS

ESTADO : APROBADO
----- DATOS DEL PLIEGO -----
FECHA : 07/11/2013
DOCUMENTO : 107 / 933-2013-GRA/PRES

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AL/OBR	FUN	DIVF	GRPF	META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO	
0090	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR																	
3000387	ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR CUENTAN CON MATERIALES EDUCATIVOS																	
5003131	DOTACION DE MATERIAL EDUCATIVO PARA ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE																	
00	0	RECURSOS ORDINARIOS																
		5	2.3	BIENES Y SERVICIOS											0	13,560		
5003136	DOTACION DE MATERIAL FUNGIBLE PARA AULAS DE II CICLO DE EDUCACION BASICA																	
00	0	RECURSOS ORDINARIOS																
		5	2.3	BIENES Y SERVICIOS											0	8,000		
5003137	DOTACION DE MATERIAL FUNGIBLE PARA AULAS DE PRIMARIA																	
00	0	RECURSOS ORDINARIOS																
		5	2.3	BIENES Y SERVICIOS											0	18,000		
																TOTAL	0	39,560



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000034

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 444 GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
 EJECUTORA : 304 GOB.REG. DE AYACUCHO- EDUCACION SUR PAUZA [001351]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 07/11/2013

DOCUMENTO : 107 / 933-2013-GRAPRES

MES : NOVIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 06/11/2013

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

JUSTIFICACIÓN : CREDITO DE RECURSOS PRESUPUESTAL PARA MATERIALES FUNGIBLE PARA EL BUEN INICIO DEL AÑO ESCOLAR 2014

TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/IA/OBR FUN DIV GRPF META RB TR CG TT G SG SGD ESPSPD	ANULACIÓN	CREDITO
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR		
3000387 ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR CUENTAN CON MATERIALES EDUCATIVOS		
5003136 DOTACION DE MATERIAL FUNGIBLE PARA AULAS DE II CICLO DE EDUCACION BASICA		
00 0 RECURSOS ORDINARIOS		
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	25,128
5003137 DOTACION DE MATERIAL FUNGIBLE PARA AULAS DE PRIMARIA		
00 0 RECURSOS ORDINARIOS		
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	45,055
TOTAL	0	70,183



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA Nº 000000050
 (EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 444 GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
 EJECUTORA : 305 REGION AYACUCHO - EDUCACION HUANTA [001237]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

MES : NOVIEMBRE
 FECHA DE SOLICITUD : 06/11/2013
 TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)
 JUSTIFICACIÓN : POR LA MODIFICACION PRESUPUESTAL PARA LA COMPRA DE MATERIALES FUNGIBLES
 TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

FECHA : 07/11/2013
 DOCUMENTO : 107 / 933-2013-GRA/PRES

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/FRY ACT/A/OBR FUN DIVF GRPF META RB TR CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR		
3000387 ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR CUENTAN CON MATERIALES EDUCATIVOS		
5003137 DOTACION DE MATERIAL FUNGIBLE PARA AULAS DE PRIMARIA		
00 0 RECURSOS ORDINARIOS		
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS		
TOTAL	0	39,885



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000045

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 444 GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

EJECUTORA : 308 GOB. REG. DE AYACUCHO- EDUCACION HUAMANGA [001361]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 07/11/2013

DOCUMENTO : 107 / 933-2013-GRA/PRES

MES : NOVIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 06/11/2013

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

JUSTIFICACIÓN : Crédito presupuestal para la adquisición de materiales fungibles para el buen inicio del año escolar 2014.

TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PRD/PRY	ACT/ALO	OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD
0090									
LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR									
3000387									
ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR CUENTAN CON MATERIALES EDUCATIVOS									
5003136									
DOTACION DE MATERIAL FUNGIBLE PARA AULAS DE II CICLO DE EDUCACION BASICA									
00	0								
RECURSOS ORDINARIOS									
	5	2.3						0	17,086
BIENES Y SERVICIOS									
5003137									
DOTACION DE MATERIAL FUNGIBLE PARA AULAS DE PRIMARIA									
00	0								
RECURSOS ORDINARIOS									
	5	2.3						0	112,441
BIENES Y SERVICIOS									
							TOTAL	0	129,527



MODIFICACI3N PRESUPUESTAL

NOTA N3 0000000035
(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 444 GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

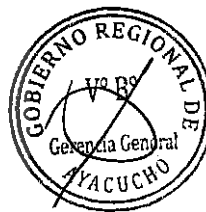
EJECUTORA : 309 GOB. REG. AYACUCHO- EDUCACION UGEL SUCRE [001377]

MES : NOVIEMBRE
FECHA DE SOLICITUD : 06/11/2013
TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)
JUSTIFICACI3N : NOTA DE MODIFICACI3N PRESUPUESTAL EN CUMPLIMIENTO AL MARCO DEL BUEN INICIO DEL A3O ESCOLAR 2014
TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

ESTADO : APROBADO
DATOS DEL PLIEGO :
FECHA : 07/11/2013
DOCUMENTO : 107 / 933-2013-GRA/PRES

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD	PRY	ACT	AI	OBR	FUN	DIV	GRPF	META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACI3N	CREDITO	
0090																			0	17,793	
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR																					
3000387 ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR CUENTAN CON MATERIALES EDUCATIVOS																					
5003137 DOTACION DE MATERIAL FUNGIBLE PARA AULAS DE PRIMARIA																					
00 0 RECURSOS ORDINARIOS																					
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS																					
																			TOTAL	0	17,793



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000024

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 444 GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

EJECUTORA : 310 GOB. REG. AYACUCHO - EDUCACION UGEL VICTOR FAJARDO [001378]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 06/11/2013

DOCUMENTO : 107 / 933-2013-GRA/PRES

MES : NOVIEMBRE
FECHA DE SOLICITUD : 06/11/2013
TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)
JUSTIFICACIÓN : ASIGNACION PARA LA ADQUISICION DE MATERIAL FUNGIBLE 2014
TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/A/OBR FUN DIVF GRPF META RB TR CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR		
3000367 ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR CUENTAN CON MATERIALES EDUCATIVOS		
5003136 DOTACION DE MATERIAL FUNGIBLE PARA AULAS DE II CICLO DE EDUCACION BASICA		
00 0 RECURSOS ORDINARIOS		
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	15,224
5003137 DOTACION DE MATERIAL FUNGIBLE PARA AULAS DE PRIMARIA		
00 0 RECURSOS ORDINARIOS		
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	54,020
TOTAL	0	69,244



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA Nº 0000000033
 (EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 444 GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
 EJECUTORA : 311 GOB. REG. AYACUCHO- EDUCACION VILCASHUAMAN [001440]

ESTADO : APROBADO
 ----- DATOS DEL PLIEGO -----
 FECHA : 07/11/2013
 DOCUMENTO : 107 / 933-2013-GR/PRES

MES : NOVIEMBRE
 FECHA DE SOLICITUD : 06/11/2013
 TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)
 JUSTIFICACIÓN : ASIGNACION PRESUPUESTAL OTORGADO POR PLIEGO
 TIPO RECURFSC : 0 RECURSOS ORDINARIOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO	
0090	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR																	
3000327	ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR CUENTAN CON MATERIALES EDUCATIVOS																	
5003136	DOTACION DE MATERIAL FUNGIBLE PARA AULAS DE II CICLO DE EDUCACION BASICA																	
00	0	RECURSOS ORDINARIOS																
	5	2.3	BIENES Y SERVICIOS											0	14,688			
5003137	DOTACION DE MATERIAL FUNGIBLE PARA AULAS DE PRIMARIA																	
00	0	RECURSOS ORDINARIOS																
	5	2.3	BIENES Y SERVICIOS											0	18,546			
																TOTAL	0	33,233

